

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

2791 *Resolución de 14 de febrero de 2022, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 11 de enero de 2022.*

Por Resolución de la Subsecretaría de este Departamento, de 11 de enero de 2022 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero), se anunció convocatoria para cubrir, por el sistema de libre designación, un puesto de trabajo en el Ministerio de Trabajo y Economía Social.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado,

Esta Subsecretaría dispone:

Primero.

Resolver la referida convocatoria en los términos que se señalan en el Anexo.

Segundo.

La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que dicta el acto, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o bien, directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 14 de febrero de 2022.–La Subsecretaria de Trabajo y Economía Social, Gemma del Rey Almansa.

ANEXO I

Subsecretaría

Gabinete Técnico

Denominación del puesto: Vocal Asesor/Vocal Asesora.

Nivel Complemento de Destino: 30.

Complemento Específico: 21.920,64.

Observaciones: V.T. (Vigencia Temporal).

Datos personales adjudicatario:

Destino de procedencia:

Apellidos y nombre: Martínez Campos, Juan.

Número Registro Personal: ***0943*** A1166.

Grupo: A1.

Cuerpo/Escala: Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado.

Situación Administrativa: Excedencia Voluntaria por interés particular.